

Acuerdo 014– AA-DE-25 Deroga el Acuerdo No. 025 del 30 de abril de 2022 v1 – Acta No. 003 del 24 de marzo del 2023.

ACUERDO No. 014
(24 de marzo de 2023)

Por medio del cual se **DEROGA** el acuerdo No. 025 del 30 de abril del 2022, que modificó el beneficio de asegurabilidad para aportes sociales y CDAT'S de la **Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito "COONFIE"**.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COONFIE", EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO

1. Que es función del Consejo de Administración fijar políticas y producir toda la normatividad necesaria para el buen funcionamiento de COONFIE tanto de carácter administrativo como de servicios.
2. Que, en concordancia con las políticas de austeridad y reducción en el gasto implementadas en la cooperativa tendientes a reducir el impacto financiero del modelo de pérdida esperada.

ACUERDA

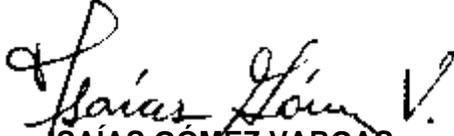
ARTÍCULO 1. Derogar el Acuerdo No. 025 del 30 abril del 2022, que modificó el beneficio de asegurabilidad para aportes sociales y CDAT'S de la Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito "COONFIE".

ARTICULO 2. VIGENCIA Y DIVULGACIÓN: El presente acuerdo fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 24 de marzo del 2023, según Acta No. 003. Rige a partir del 1º de abril de 2023 y deroga las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PEDRO NEL CARDENAS MUÑOZ
Presidente Consejo de Administración



ISAÍAS GÓMEZ VARGAS
Secretario Consejo de Administración